

MINUTA NÚMERO 4
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE TURISMO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
REUNIÓN CELEBRADA EL 14 DE JUNIO DE 2022

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ALDO IVÁN MÁRQUEZ BECERRA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el Centro *GLAM* Sala de la Constitución de las instalaciones del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Turismo de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Lilia Margarita Rionda Salas, Irma Leticia González Sánchez y Dessire Angel Rocha y de los diputados Martín López Camacho y Aldo Iván Márquez Becerra. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las trece horas con diez minutos del catorce de junio de dos mil veintidós. - - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, previa aprobación de la dispensa de lectura de la minuta número tres, levantada con motivo de la reunión celebrada el día veintiséis de octubre del año dos mil veintiuno, se sometió a votación el contenido de esta, resultando aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

Dentro del punto tres del orden del día, previa dispensa de su lectura y sin intervenciones, la Presidencia ordenó que se ejecutaran los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencias. - - - - -

Acto continuo la presidencia propone un calendario de reuniones itinerantes en diversos municipios del estado, conforme el siguiente calendario: 21 de junio en Comonfort; 27 de septiembre en Mineral de Pozos, San Luis de la Paz; 11 de octubre en Salvatierra; 25 de octubre en San Miguel de Allende; 8 de noviembre en Yuriria; 22 de noviembre en Dolores Hidalgo, C.I.N.; 29 de noviembre en Jalpa de Cánovas, Purísima del Rincón; y 13 de diciembre en Guanajuato capital; lo cual fue puesto a consideración registrándose en primer término la intervención de la diputada Dessire Angel Rocha para preguntar los objetivos de dichas reuniones, pues considera es necesario solicitar primero un trabajo técnico dónde se recabe opiniones legislativas, que es lo que nos corresponde a esta comisión, al congreso como tal, y ya de ahí estar llegando a trabajar, ya con opiniones legislativas y ahora sí sentarnos a trabajar, si no realmente va ser sin un objetivo como tal estas reuniones solo escuchar pero sin recomendaciones

legislativas. Al efecto la presidencia comenta que en el siguiente punto del orden del día se encuentra un punto relativo a la evaluación ex post, con la cual además permitirá que podamos escuchar los puntos de vista de los alcaldes, los comités de pueblos mágicos, cual es el sentir del sector. La diputada Irma Leticia González Sánchez indicó que es importante salir a conocer a los municipios para saber cómo pueden trabajar y fortalecer en beneficio de los mismos; el Diputado Martín López Camacho refirió que considera importante poder realizar dichas reuniones como una dinámica de coincidencia legislativa para platicar lo que hace el congreso y por su parte recibir de los municipios lo que es necesario para ellos; por su parte, la diputada Lilia Margarita Rionda Salas señaló que como legisladores está obligados a conocer las necesidades de los municipios, lo cual es igual es de importante como en aquellas oportunidades en que son los municipios quienes vienen de visita al congreso. Agotadas las intervenciones fue puesta a consideración la propuesta de reuniones itinerantes, resultando aprobado por mayoría, con el voto en contra de la diputada Dessire Angel Rocha. - - - - -

Tomando en consideración el cronograma aprobado, la presidencia propuso que la presentación de la evaluación ex post relativa a la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, por parte de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, en seguimiento a la metodología relativa a la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, pueda realizarse en la inmediata reunión de la comisión; sin intervenciones registradas fue puesta a consideración la propuesta, resultando aprobada por mayoría, con el voto en contra de la diputada Dessire Angel Rocha. - - - - -

En el punto relativo a la propuesta de colaboración con Gobierno del Estado y Ayuntamientos, para promover servicios y productos turísticos y artesanales en el Congreso del Estado de Guanajuato, la presidencia indicó, que con la anuencia de la Junta de Gobierno, el proyecto consiste en poder tener muestras de productos locales en las instalaciones del congreso principalmente cada jueves de sesión y que con ello esta casa legislativa se vuelva un punto turístico en el estado con más visitantes, indicando además que esto sirva para exponer trabajos de personas artesanas del

estado de guanajuato representando las diversas infraestructuras de productos y servicios existentes en los distintos puntos turísticos con los que se cuenta en la entidad; al respecto la diputada Irma Leticia Sánchez González, preguntó sobre el tiempo que duraría tiempo la exposición, pues le parece importante que la misma fuera durante los días de sesión pues es cuando más cantidad de visitantes habría; agotas las intervenciones fue puesta a consideración la propuesta, resultando aprobada por unanimidad de los presentes. - - - - -

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, se registró la participación de la diputada Dessire Angel Rocha pidiendo que a través de la presidencia se solicite a la secretaría técnica de esta comisión se puedan mandar Nos mande el resultado de los foros de manera sistematizada, recomendaciones legislativas que se hayan recabado, lo cual puede realizarse en formato libre, y también solicita saber cómo va, en qué parte de la metodología vamos en el análisis de la iniciativa en materia de Turismo Comunitario, ahora que ya pasaron los foros en que puntos vamos y si ahora se va estar trabajando con los municipios generar un trabajo técnico de las recomendaciones para pensar entonces en trabajar conforme una agenda en común y se toquen estos temas; en respuesta la presidencia solicita a la secretaría técnica pueda hacer llegar una ficha a cada uno de los miembros de la comisión con la información que se haya recabado de los cinco foros que se realizaron, agregando además que respecto del estado en que se encuentra la metodología de análisis de la iniciativa referida, lo que procede es realizar una mesa de trabajo, con eso se estaría terminando la metodología, por lo que compartirá fecha para su desarrollo en la siguiente reunión de esta comisión y de la agenda común señalada será un pendiente que quedará a revisión. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con veintisiete minutos, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

Aldo Iván Márquez Becerra
Diputado presidente

Lilia Margarita Rionda Salas
Diputada secretaria

MINUTA NÚMERO 5
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE TURISMO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
REUNIÓN CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2022

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ALDO IVÁN MÁRQUEZ BECERRA

En las instalaciones del Viñedo San Miguel, ubicado en Carretera Comonfort - San Miguel de Allende #1, México 51, Gto., se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Turismo de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada como parte de las reuniones itinerantes, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Lilia Margarita Rionda Salas, Irma Leticia González Sánchez y de los diputados Martín López Camacho y Aldo Iván Márquez Becerra. Justificándose la inasistencia de la diputada Dessire Angel Rocha, quien comunicó a la presidencia previamente los motivos correspondientes. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las once horas con treinta minutos del veintiuno de junio de dos mil veintidós. - - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, interviene el diputado Aldo Iván Márquez Becerra para dar la bienvenida a los asistentes. - - - - -

Acto seguido el presidente municipal Claudio Santoyo Cabello da la bienvenida a los asistentes, otorgando palabras a los presentes en las que expresa su agradecimiento por el desarrollo de la reunión en su municipio. - - - - -

Continúa el desarrollo de la reunión con la presentación a cargo del diputado Aldo Iván Márquez Becerra en relación con los trabajos de la Comisión de Turismo. Sin intervenciones se continúa al siguiente punto del orden del día. - - - - -

La presidencia otorga el uso de la voz al C. Jose Luis Revilla Macías, en su carácter de Director de Turismo del municipio de Comonfort, quien además de dar la bienvenida a los asistentes, agradece la oportunidad de participación, indicando de manera general datos sobre las acciones y metas en materia de turismo que se encuentran realizando en la localidad. - - - - -

Posteriormente se cede el uso de la voz al presidente del Comité Ciudadano de Pueblo Mágico, C. Salvador Rodríguez Guevara, quien además de agradecer la participación y dar la bienvenida a los asistentes comparte breves comentarios sobre la razón de ser y la coordinación que tienen como participación ciudadana en la consulta, análisis y propuesta de los proyectos turísticos que se realizan en la localidad. - - - - -

En desahogo del quinto punto del orden del día, interviene la Maestra Carolina Medina Vallejo y el Licenciado Fernando Antonio Acosta Cervantes, en su carácter de titular y personal de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, realizando el desarrollo correspondiente a Presentación de la evaluación ex post relativa a la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, por parte de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, en seguimiento a la metodología relativa a la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. Registrándose la intervención de la diputada Irma Leticia González Sánchez para consultar si en la evaluación si se consideró lo que respecta al turismo social dado que ya se contempla en la ley vigente además de no invadir esferas de las que ya se está legislando, manifestando además que es importante diferenciar entre el turismo comunitario y el turismo social, con la correspondiente inclusión de grupos vulnerables que por razones físicas, económicas, sociales y culturales hoy día tienen acceso limitado a disfrutar el patrimonio turístico de nuestro estado. En su participación el diputado Martín López Camacho, menciona que antes de que el municipio de Comonfort tuviera su reconocimiento como pueblo mágico, lo vasto de sus atractivos ya eran motivo de derrama económica importante en el estado, situación por la cual el observa que está pendiente un trabajo importante en la intención de retorno del visitante por la amplia diversidad y todo lo que tiene que ofrecer en el tema turístico. En uso de la voz el diputado presidente Aldo Iván Márquez Becerra señala lo importante que es el trabajo coordinado y de sinergia que hacen entre lo público y la iniciativa privada, para fortalecer que los visitantes continúen en la intención de retorno, mencionando y coincidiendo además sobre la importancia en cuanto el comentario hecho por la diputada Irma Leticia para evitar sobre regular lo ya legislado pues lo importante efectivamente es dar un redimensionamiento al turismo para tener claridad al hablar de los conceptos, procurando siempre que todos puedan hacer uso y disfrutar del patrimonio cultural y natural que se tiene en el estado y en el país. - - - - -

Correspondiendo al punto relativo a la intervención de las diputadas y de los diputados, se registró la participación de la diputada Irma Leticia González Sánchez para agradecer a los anfitriones y además mencionar la importancia y necesidad de

llevar a cabo las reuniones itinerantes pues en dónde se pueden recibir las enseñanzas en forma directa por sus habitantes, resaltando que solo de forma conjunta y transversal será posible que podamos crecer como estado sin ver a que color y partido pertenecen. En su participación la diputada Margarita además de felicitar a la presidencia por este inicio de giras, menciona que de estas se llevaran información que servirá para realizar acciones en favor de la materia turística, por lo cual además solicita pueda ayudarse a los pueblos mineros para que al momento en el que se retiran las empresas mineras, dado la temporalidad de las acciones, esto no se convierta en un problema social pues estas áreas cuentan con activos turísticos de gran valía tales como su gente, arquitectura, gastronomía, ecoturismo, actividades que pueden ser generadores de microeconomías autosustentables que reactiven a sus comunidades, considerando la figura de pueblos turísticos como el mecanismo idóneo para dicho efecto. En uso de la voz el diputado Martín López agradece a Viñedo San Miguel que hayan sido los anfitriones de este evento, refiriendo además que después de esta pandemia muchas familias se encuentran en búsqueda de actividades económicas en las cuales reinsertarse siendo una excelente opción el turismo como generador de estas oportunidades. La presidencia de esta comisión agradece de nueva cuenta les hayan recibido en Comonfort, reiterando el compromiso para seguir trabajando por Guanajuato y sus destinos y segmentos que integran el turismo en el estado pues la industria del turismo, como presente y futuro, es una actividad muy noble que puede llevar a la entidad muy en alto. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, sin haberse registrado asuntos generales, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

Aldo Iván Márquez Becerra
Diputado presidente

Lilia Margarita Rionda Salas
Diputada secretaria